31/07/2014

En prisión preventiva quedaron imputados autores de violento asalto en que hirieron a bala a dos víctimas

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados que este miércoles 30 de julio cometieron un violento asalto del que fueron víctimas tres personas que se trasladaban a bordo de un automóvil en la comuna de Independencia, dos de las cuales resultaron heridas a bala.

Se trata de los imputados Elías Aravena Urzúa (de 18 años) y Ángel Castañaduy Rosas (21). **La Fiscalía Centro Norte formalizó por el delito de robo calificado y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad**, medida que fue acogida por el tribunal.

Respecto de un **tercer imputado que resultó herido en el hecho, se amplió su detención hasta este viernes**, ocasión en que será formalizado por el ente persecutor.

De acuerdo a los antecedentes descritos en la audiencia por el fiscal Álvaro Núñez, las víctimas fueron interceptadas por los sujetos quienes les dispararon, resultando dos de ellas con heridas en sus piernas.

Tras herir a los ocupantes del automóvil y hacerlos descender de él, los imputados procedieron a sustraerlo. Sin embargo, fueron sorprendidos por funcionarios de Carabineros quienes frustraron la huída y lograron la detención.

Al interior del vehículo de las víctimas había $14 millones y chaquetas de cuero, cuyos propietarios trasladaban al norte del país con fines comerciales.

Las víctimas fueron trasladadas a un centro asistencial y se recuperan de las lesiones.